FECHA DEL ESTUDIO	miércoles, 18 de febrero de 2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Minima Cuantia
OBJETO DEL CONTRATO	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO DE GACHALÁ, POR EL SISTEMA DE COTIZACIÓN Y MONTO AGOTABLE**
AREA RESPONSABLE	Secretaria de Infraestructura

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que dispone que las entidades estatales, en la etapa de planeación, deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP; la **Alcaldía Municipal de Gachalá**, elaboró el presente estudio del sector como un mecanismo de planificación contractual. Este documento tiene como objetivo brindar la información suficiente para la contratación del servicio requerido para el presente proceso de contratación.

El análisis contenido en este estudio se desarrolla en cumplimiento de los lineamientos normativos y con base en las mejores prácticas de contratación pública. Se exploran los siguientes aspectos:

1. **Contexto Normativo y Regulatorio:** Se examinan las disposiciones legales aplicables, incluyendo los requisitos habilitantes exigidos a los proponentes y la reglamentación vigente relacionada con el tipo de servicio a contratar.
2. **Análisis de Mercado:** Se identifica la oferta disponible en el mercado local y regional, evaluando la capacidad de los proveedores para satisfacer las necesidades del contrato.
3. **Riesgos Asociados al Proceso:** Se describen los principales riesgos que podrían impactar la ejecución del contrato, así como las estrategias de mitigación propuestas.
4. **Justificación del Presupuesto:** Se realiza una estimación detallada del presupuesto necesario, en función de los precios de mercado y la experiencia en procesos contractuales similares.
5. **Impacto y Relevancia:** Se explica la importancia de la audiencia pública como mecanismo de rendición de cuentas y participación ciudadana, alineada con los principios de transparencia y eficiencia.

Este estudio pretende garantizar que el proceso de contratación se lleve a cabo de manera eficiente y en cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Alcaldía Municipal de Gachalá. Además, se asegura que los proveedores cumplan con los más altos estándares de calidad, contribuyendo al desarrollo sostenible y social del municipio.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO:

El presente análisis del sector económico se plantea en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional 1082 de 26 de mayo de 2015, el cual en su artículo 2.2.1.1.1.6.1. dispone que las entidades estatales, durante la etapa de planeación,

deben realizar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Además, la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) ha formulado recomendaciones al Gobierno Nacional sobre la importancia del análisis del sector en los procesos de contratación pública, destacando su papel en la promoción de buenas prácticas, la transparencia y la competencia leal en la contratación.

En este contexto, el conocimiento del sector implica dimensionar, desde una perspectiva económica, el comportamiento y dinámica de las variables macroeconómicas (Producto Interno Bruto – PIB, inflación, ocupación y desempleo, tasa de cambio, niveles de inversión, cuentas externas, situación fiscal, deuda pública, entre otras) y microeconómicas (composición y desempeño del sector servicios, entre otros). Además, incluye el estudio detallado de la oferta y la demanda, complementado con un análisis técnico y legal asociado a los proyectos por adelantar. Este enfoque holístico asegura una adecuada planeación y ejecución del objeto contractual, fortaleciendo los principios de eficiencia y sostenibilidad en la contratación pública.

IMPORTANCIA DEL SECTOR.

Para adelantar el respectivo estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co).

SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co) Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia los profesionales como personas naturales o empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución

PERSPECTIVA COMERCIAL: Colombia durante el año 2025 se caracteriza por un entorno de oferta amplia y diversificada, con una demanda sostenida proveniente principalmente de entidades públicas y organizaciones institucionales. El sector presenta condiciones favorables para la concurrencia de oferentes, dadas sus bajas barreras de entrada en algunos componentes del servicio y la existencia de múltiples proveedores especializados a nivel local, regional y nacional.

La perspectiva comercial del sector de repuestos para automotores y maquinaria amarilla en Colombia se caracteriza por presentar un mercado dinámico, competitivo y con una amplia disponibilidad de proveedores capaces de atender la demanda tanto del sector público como del sector privado. Este comportamiento se explica principalmente por el crecimiento sostenido de actividades económicas que dependen directamente de la operación de maquinaria pesada y vehículos automotores, tales como la construcción, el mantenimiento vial, la minería, el transporte, el sector agrícola, entre otros.

En el ámbito comercial, el mercado de repuestos ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años debido al aumento del parque automotor y a la ampliación de proyectos de infraestructura

en diferentes regiones del país. La operación continua de maquinaria amarilla en proyectos de obra pública y privada genera una necesidad permanente de mantenimiento preventivo y correctivo, lo que impulsa la comercialización constante de piezas mecánicas, componentes hidráulicos, sistemas eléctricos, filtros, rodamientos, kits de reparación, partes estructurales y otros elementos necesarios para garantizar el funcionamiento adecuado de los equipos.

Desde la perspectiva de la oferta, el sector presenta una estructura comercial diversificada. En el mercado colombiano participan distribuidores autorizados de marcas internacionales, importadores directos de repuestos, comercializadores mayoristas y minoristas, así como empresas especializadas en el suministro de autopartes y componentes para maquinaria pesada. Esta diversidad de actores permite que los compradores cuenten con múltiples alternativas de abastecimiento, lo que favorece la competencia y contribuye a mantener niveles de precios relativamente competitivos dentro del mercado.

Un aspecto relevante de la perspectiva comercial del sector es la coexistencia de dos grandes categorías de productos: los repuestos originales o certificados por los fabricantes de maquinaria (OEM) y los repuestos equivalentes o alternativos, los cuales son producidos por fabricantes independientes pero cumplen funciones similares dentro de los equipos. Mientras los repuestos originales ofrecen respaldo directo del fabricante y mayor garantía de compatibilidad, los repuestos alternativos suelen presentar precios más accesibles, lo que amplía las opciones de compra para los diferentes tipos de clientes.

La dinámica comercial también está influenciada por factores macroeconómicos, especialmente por las variaciones en la tasa de cambio, ya que una proporción significativa de los repuestos utilizados en maquinaria amarilla es importada desde países como Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Alemania y China. En consecuencia, las fluctuaciones del dólar pueden impactar directamente los costos de adquisición de estos productos en el mercado nacional. No obstante, la existencia de múltiples importadores y distribuidores contribuye a mitigar parcialmente estos efectos mediante la diversificación de proveedores.

En el caso de las entidades públicas, la perspectiva comercial del sector resulta favorable debido a la amplia disponibilidad de proveedores que pueden participar en procesos de contratación para el suministro de repuestos. Las empresas comercializadoras suelen contar con inventarios permanentes o con capacidad de importación rápida, lo que les permite atender requerimientos institucionales relacionados con el mantenimiento de vehículos oficiales y maquinaria utilizada en actividades como el mantenimiento de vías, la atención de emergencias y la ejecución de obras públicas.

Adicionalmente, el avance de las plataformas digitales y los sistemas de comercio electrónico ha permitido que muchas empresas del sector amplíen su cobertura comercial, facilitando la cotización y adquisición de repuestos desde diferentes regiones del país. Este factor ha contribuido a fortalecer la competitividad del mercado y a reducir los tiempos de respuesta en los procesos de suministro.

En términos generales, la perspectiva comercial del sector de repuestos para automotores y maquinaria amarilla en Colombia muestra un escenario favorable, caracterizado por una oferta amplia, una demanda constante y un entorno competitivo que permite a las entidades públicas acceder a

múltiples proveedores en condiciones de mercado relativamente estables. Estas condiciones contribuyen a garantizar la existencia de pluralidad de oferentes y favorecen el desarrollo de procesos de contratación pública bajo criterios de eficiencia, transparencia y selección objetiva.

PERSPECTIVA TÉCNICA: Con respecto al análisis técnico, se detallarán en el estudio previo con las especificaciones técnicas que deben presentar los futuros oferentes para el cabal cumplimiento del objeto contractual para la ejecución de la prestación del servicio, de igual manera las especificaciones técnicas y alcance del proceso contractual serán las siguientes:

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
	TOYOTA RUNNER	
SUMINISTRO	PASTILLAS FRENO DELANTERO	UNIDAD
SUMINISTRO	PASTILLAS FRENO TRASERO	UNIDAD
SUMINISTRO	KIT BANDAS FRENO DE SEGURIDAD	UNIDAD
SUMINISTRO	DISCO FRENO DELANTERO	UNIDAD
SUMINISTRO	DISCO FRENO TRASERO	UNIDAD
SUMINISTRO	PASADOR MORDAZA FRONT AND REAR	UNIDAD
SUMINISTRO	LAMINAS ANTIRUIDO PASTILLAS FRENO DELANTERO	UNIDAD
SUMINISTRO	LAMINAS ANTIRUIDO PASTILLAS FRENO TRASERO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	TORNILLO FIJ. CUBO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	GUAYA FRENO ESTACIONAMIENTO IZQUIERDA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	GUAYA FRENO DE ESTACIONAMIENTO (DERECHA)	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	POLEA Y BALINERA ALTERNADOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BRAZO AXIAL	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJES DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJES DE TIJERA INFERIOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE PUENTE TRASERO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE DE ESTABILIZADORA TRASERA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE DE ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE TEMPLETE CORTO TRASERO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE TEMPLETE LARGO TRASERO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MUÑECO DE ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	UNIDAD DERECHA SELLADA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	UNIDAD IZQUIERDA SELLADA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MUÑECO DE ESTABILIZADORA TRASERA	UNIDAD
SUMINISTRO	PLUMILLA PANORAMICO	UNIDAD

VIBRO CASE SV 208		
SUMINISTRO	BATERIA 12V/1100 A	UNIDAD
SUMINISTRO	EXPLORADORAS 24 VOLTIOS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	PITOS 24 VOLTIOS	UNIDAD
SUMINISTRO	ESPEJOS	UNIDAD
SUMINISTRO	CAPUCHONES TOMA PRESION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BOBINA SOLENOIDE	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	CONECTOR SOLENOIDE	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	CAJA DE ORING MILIMETRICA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	CAJA DE ORING PULGADA TIPO CAT	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	CONJUNTO ROTATIVO VIBRO CASE	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	PLATO MOTOR DE VIBRACION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT DE EMPAQUES MOTOR VIBRO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MANO DE OBRA ARREGLO MOTOR VIBRACION	UNIDAD
RETRO CARGADOR 416 CAT		
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT RETENES MANDO FINALES	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT DE ORINGS DE MANDOS FINALES	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	OVERHOUL MOTOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	REPARACION TURBO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BOMBA DE AGUA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	SERVICIO DE RECTIFICADORA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	VARILLA DE ACEITE MOTOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	PERA DE TEMPERATURA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	TERMOSTATO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	TUBO DE REFRIGERACION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	RETEN SERVO A CONVERTIDOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	ORING SERVO A CONVERTIDOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	JUEGO DE ANILLOS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	COOPER AEROSOL	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	TUBO DE SILICONA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	SENSOR DE TEMPERATURA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MANGUERA RADIADOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD
SUMINISTRO	FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT FILTROS DE AIRE	UNIDAD

SUMINISTRO E INSTALACION	SOPORTES DE MOTOR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	GUAYA DE ACELERACION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	EMPAQUE TAPA DE REPARTICION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	EMPAQUE BOMBA DE AGUA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	EMPAQUES DE MOTOR	UNIDAD
SUMINISTRO	ANILLOS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BOMBA DE AGUA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	CASQUETES DE BIELA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	TORNILLOS DE BIELA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	ARREGLO ENFRIADOS CABINA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MANO DE OBRA ARREGLO MOTOR TERMICO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BOMBA AUXILIAR COMBUSTIBLE	UNIDAD
MOTONIVELADORA CASE 845		
SUMINISTRO E INSTALACION	GRASERA COLLARINES EJE DELANTERO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	ESPEJOS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	TORNILLOS PARA CUCHILLAS Y ESQUINERAS	UNIDAD
SUMINISTRO	CUCHILLAS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	VÁLVULA LLANTA PNEUMATIC	UNIDAD
SUMINISTRO	MANGUERA 1/2 PREMIUM HIDRAULICAS DE ALTA PRESION	UNIDAD
SUMINISTRO	MANGUERA 5/8 PREMIUM HIDRAULICAS DE ALTA PRESION	UNIDAD
SUMINISTRO	MANGUERA R5 3/8 X MTR HIDRAULICAS ALTA PRESION	UNIDAD
SUMINISTRO	MANGUERA DE 2" HIDRAULICA	UNIDAD
SUMINISTRO	ABRAZADERA INDUSTRIAL DE 2"	UNIDAD
SUMINISTRO	ABRAZADERA INDUSTRIAL 3/8"	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BOMBIN DE INYECCION DE MOTOR CUMMINS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	NEUMATICO 1400 X 24	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO DE LA BOMBA DE CARGA DE LA SERVOTRANSMICION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO DE LA BOMBA DE LEVANTE DE LA SERVOTRANSMICION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO DE LA BOMBA PRINCIPAL DE LA SERVOTRANSMICION	UNIDAD
SUMINISTRO	Manguera enfriador de aceite de motor	UNIDAD
MOTO HONDA TORNADO XR 250		
SUMINISTRO	JUEGO DE PASTILLAS DELANTERAS	UNIDAD
SUMINISTRO	JUEGO DE BANDAS TRASERAS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BOTELLA AMORTIGUADOR	UNIDAD
SUMINISTRO	BATERIA 12V	UNIDAD
SUMINISTRO	JUEGO DE NEUMATICOS	UNIDAD

SUMINISTRO	JUEGO DE ESPEJOS	UNIDAD
SUMINISTRO	JUEGO DE LLANTAS R 18	UNIDAD
SUMINISTRO	RODAMIENTOS LLANTA DELANTERA	UNIDAD
SUMINISTRO	GUAYA VELOCIMETRO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	RODAMIENTOS LLANTA TRASERA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	GUAYA DE CLUCHT CON FUNDA ORIGINAL	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT DE CARBURACION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT DE ARRASTRE COMPLETO REFORZADO ORRONIZADO	UNIDAD
COMPACTADOR CHEVROLET FRR		
SUMINISTRO	BUJES Y PASADORES MUELLES COMPLETOS	UNIDAD
SUMINISTRO	HOJA PRINCIPAL DELANTERA	UNIDAD
SUMINISTRO	HOJAS PRINCIPAL TRASERA	UNIDAD
SUMINISTRO	TERMINALES DE DIRECCIÒN	UNIDAD
SUMINISTRO	GRASERAS	UNIDAD
SUMINISTRO	TORNILLOS CENTRAL TRASERO	UNIDAD
SUMINISTRO	TORNILLO CENTRAL DELANTERO	UNIDAD
SUMINISTRO	GRAPAS DELANTERAS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO: INCLUYE CAMBIO DE BOMBA HIDRAULICA TIPO C Y LIMPIEZA CAJA DE DIRECCION	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	CAMBIO DE BALATAS DE FRENOS	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO CAMBIO DE PASADORES DE MUELLES	UNIDAD
SUMINISTRO	RIN 17,5X6,75 SEIS HUECOS	UNIDAD
MERCEDES BENZS OF 917 2023		
SUMINISTRO	LLANTA 235/75-R17.5	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJES DE ESTABILIZADORA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	HOJAS PRINCIPAL TRASERA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	HOJA PRINCIPAL DELANTERA	UNIDAD
RETRO ORUGADA HYUNDAY 140 LC		
SUMINISTRO	DIENTES Y PASADORES DEL VALDE	UNIDAD
SUMINISTRO	ESQUINERAS CON TORNILLERIA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	REDUCTOR TRASLACION (CAJA MECANICA DE TRASLACION INCLUYE CARRIER DE TRASLACION CON PIÑONERIA, EJE DE TRASLACION, BALINERAS, CORONA Y CARCAZA)	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJES DE ESTABILIZADORA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	ARANDELAS O CHIMS DE AJUSTE	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	VIDRIO INFERIOR DE CABINA	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	REPARACION GENERAL DEL BALDE.	UNIDAD
RETRO CARGADOR JOHN DEERE		
SUMINISTRO E INSTALACION	CRUCETA NPR Camión; Bus / NPR LWB / Titan	UNIDAD

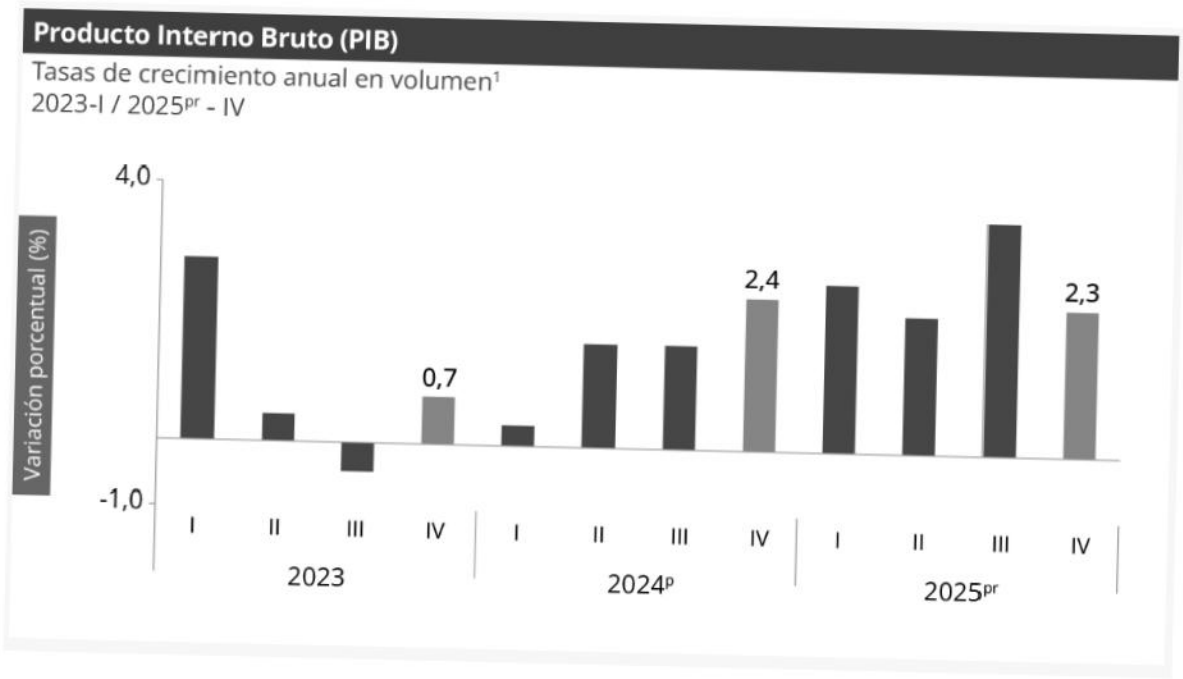
SUMINISTRO E INSTALACION	TUBO DE CARDAN 3" diámetro x 0,095" (2,4)	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	DESARMADO Y ARMADO CRUCETA EJE DELANTERO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	YOKE CORTO IZQUIERDO	UNIDAD
SUMINISTRO E INSTALACION	CRUCETA DOBLE	UNIDAD

ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Todos los repuestos suministrados deberán ser originales o equivalentes certificados, nuevos y sin uso, y contar con una garantía mínima de seis (6) meses que cubra defectos de fabricación o fallas en la instalación.
2. El contratista deberá ofrecer servicio de atención de emergencias para fallas o averías fuera de los horarios normales de mantenimiento, asegurando respuesta rápida para mantener la operatividad del parque automotor.
3. En caso de que el contratista no cuente con un establecimiento ubicado en el municipio de Gachalá o en zonas cercanas, deberá garantizar la prestación del servicio de mano de obra en el lugar que determine la entidad cuando así se requiera. Asimismo, asumirá los costos asociados al transporte de los repuestos y demás insumos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.

ASPECTOS ECONÓMICOS

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025 respecto al año 2024.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 4,6%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,5%.
- Transporte y almacenamiento crece 2,2%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,5%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 7,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,7%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 2,3%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 2,2%.

Tabla 2. Comercio al por mayor y al por menor
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr]/ 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	7,5	7,0	0,9
Transporte y almacenamiento	2,2	-1,7	-2,3
Alojamiento y servicios de comida	0,5	0,1	2,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**4,6**	**3,4**	**1,6**

Fuente: DANE,PIB_T

[pr]preliminar

[p]provisional

[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

ANÁLISIS DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) GENERAL 2025

El comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia durante el año 2025 refleja un escenario de crecimiento económico moderado, enmarcado en un proceso de normalización macroeconómica posterior a los choques inflacionarios y de política monetaria restrictiva registrados en años anteriores. La evolución del PIB evidencia una economía que continúa ajustándose hacia un sendero de crecimiento sostenible, con un desempeño heterogéneo entre sectores productivos.

En términos generales, durante 2025 la economía colombiana registró una tasa de crecimiento cercana al 2,8 % en lo corrido del año, de acuerdo con los resultados preliminares de las cuentas nacionales trimestrales. Este crecimiento, si bien inferior a los niveles observados en períodos de expansión acelerada, resulta consistente con un contexto de desaceleración controlada, en el cual la política monetaria, la evolución de la inflación y las condiciones financieras internas y externas influyeron de manera significativa sobre la dinámica de la actividad económica.

Desde la perspectiva sectorial, el crecimiento del PIB en 2025 estuvo impulsado principalmente por las actividades del sector terciario. En particular, el agregado conformado por comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida se consolidó como uno de los principales motores del crecimiento económico, reflejando una recuperación sostenida del consumo de los hogares y una mayor demanda por servicios presenciales. Este comportamiento estuvo asociado al fortalecimiento de actividades relacionadas con el comercio interno, la movilidad de personas y mercancías, y el desarrollo de actividades recreativas, culturales y turísticas.

De manera complementaria, otros segmentos del sector servicios, como las actividades profesionales, administrativas y de apoyo, mostraron un desempeño estable, aportando al crecimiento agregado del PIB. Estos sectores se beneficiaron de la reactivación gradual de la inversión pública y privada, así como de la ejecución de programas y proyectos institucionales que demandaron servicios especializados y de apoyo operativo.

Por el contrario, algunos sectores tradicionales presentaron un comportamiento más moderado durante 2025. La industria manufacturera evidenció una recuperación parcial, con variaciones positivas en determinados subsectores, aunque aún enfrentó limitaciones asociadas a la demanda interna, los costos de producción y las condiciones del comercio internacional. El sector de la construcción, por su parte, continuó mostrando señales de debilidad, especialmente en el segmento de edificaciones, lo cual incidió de manera negativa en su contribución al crecimiento del PIB.

En cuanto al sector agropecuario, su desempeño fue estable, con aportes positivos al crecimiento económico, aunque con una incidencia limitada sobre la variación total del PIB, dada su menor participación relativa dentro de la estructura productiva nacional. Este sector mantuvo su importancia estratégica en términos de abastecimiento interno y generación de empleo, especialmente en zonas rurales, pero sin constituirse en el principal motor del crecimiento económico en 2025.

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del PIB estuvo respaldado principalmente por el consumo final, tanto de los hogares como del gobierno. El consumo de los hogares mostró una recuperación gradual, apoyada en la desaceleración de la inflación y en una mejora relativa del ingreso real,

mientras que el gasto público continuó desempeñando un papel relevante a través de la ejecución presupuestal en programas sociales, inversión pública y contratación estatal. La formación bruta de capital fijo presentó un comportamiento contenido, reflejando un entorno de cautela en la inversión privada, influenciado por las condiciones financieras y la incertidumbre económica.

El sector externo también influyó en la dinámica del PIB durante 2025. Las exportaciones mostraron un crecimiento moderado, mientras que las importaciones registraron incrementos asociados a la demanda interna y a la reposición de inventarios, lo cual limitó el aporte neto del comercio exterior al crecimiento económico. Este comportamiento es consistente con una economía que, si bien mantiene su inserción en los mercados internacionales, continúa dependiendo en gran medida del dinamismo del mercado interno.

En términos macroeconómicos, el crecimiento del PIB en 2025 se desarrolló en un contexto de desaceleración inflacionaria y ajustes graduales en la política monetaria, lo cual contribuyó a mejorar las condiciones de estabilidad económica y previsibilidad para los agentes económicos. Este entorno permitió una mayor planificación de la inversión pública y privada, aunque sin generar un impulso expansivo significativo sobre la actividad productiva.

En conclusión, el análisis del Producto Interno Bruto general de Colombia para el año 2025 evidencia una economía en fase de crecimiento moderado, liderada por el sector servicios y sustentada principalmente en el consumo interno. La heterogeneidad sectorial observada en el desempeño del PIB resalta la importancia de actividades como el comercio, el transporte y los servicios, al tiempo que pone de manifiesto los retos persistentes en sectores como la industria y la construcción. Estas condiciones macroeconómicas constituyen un insumo fundamental para la estructuración de estudios del sector y procesos de contratación pública, en tanto permiten contextualizar la demanda de bienes y servicios y sustentar decisiones de planeación económica y presupuestal en el marco de SECOP II

EL SECTOR ECONÓMICO OBJETO DE ESTUDIO

El mercado de repuestos para automotores y maquinaria amarilla en Colombia constituye un componente fundamental dentro de las actividades de mantenimiento y operación de equipos utilizados en sectores estratégicos como la construcción, el transporte, la minería, la infraestructura vial y la agricultura. Este sector está conformado por una amplia red de fabricantes, importadores, distribuidores y comercializadores que proveen piezas, componentes y accesorios necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento de vehículos automotores y maquinaria pesada.

En el contexto colombiano, el parque automotor y la maquinaria utilizada en obras públicas y privadas requieren procesos permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo, lo que genera una demanda constante de repuestos. La maquinaria amarilla, como retroexcavadoras, motoniveladoras, excavadoras, cargadores frontales, vibrocompactadores y bulldozers, operan generalmente bajo condiciones exigentes de trabajo, lo que ocasiona desgaste continuo de piezas mecánicas, hidráulicas y eléctricas. En consecuencia, la reposición periódica de componentes se convierte en una necesidad operativa indispensable para garantizar la continuidad en la prestación de servicios y la ejecución de actividades relacionadas con el mantenimiento de vías, obras civiles y proyectos de infraestructura.

El sector de comercialización de repuestos en Colombia presenta una estructura altamente dinámica y competitiva. La oferta del mercado está compuesta por distribuidores autorizados de fabricantes internacionales de maquinaria pesada, importadores directos de autopartes, empresas comercializadoras especializadas y proveedores regionales que abastecen tanto al sector privado como a entidades públicas. Marcas reconocidas de maquinaria y autopartes como CATERPILLAR, KOMATSU, VOLVO, JOHN DEERE, CASE, HYUNDAI, JCB y otras cuentan con redes de distribución a través de concesionarios autorizados, quienes comercializan repuestos originales certificados por los fabricantes. Paralelamente, existe un mercado significativo de repuestos equivalentes o alternativos que cumplen funciones similares a los repuestos originales y que son comercializados por importadores independientes, ampliando así las opciones disponibles para los compradores.

Una de las características relevantes de este mercado es la amplia disponibilidad de proveedores en diferentes regiones del país, especialmente en ciudades principales como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, donde se concentran centros logísticos y empresas dedicadas a la distribución de autopartes y repuestos industriales. A su vez, muchos comercializadores cuentan con capacidad de despacho a nivel nacional, lo que facilita el suministro de repuestos a entidades públicas ubicadas en municipios y zonas rurales.

Desde el punto de vista de la competencia, el sector presenta condiciones favorables para la participación de múltiples oferentes en procesos de contratación pública. La existencia de numerosos distribuidores y comercializadores reduce los niveles de concentración del mercado y permite que diferentes empresas puedan participar en procesos de suministro de repuestos, garantizando así condiciones adecuadas de pluralidad de oferentes. Este aspecto resulta especialmente relevante para las entidades estatales, ya que favorece el desarrollo de procesos contractuales transparentes y competitivos.

En cuanto al comportamiento de los precios, estos pueden variar dependiendo de factores como la marca del equipo, la naturaleza del repuesto, su disponibilidad en el mercado, los costos de importación y las variaciones en la tasa de cambio, dado que una parte significativa de los repuestos utilizados en maquinaria amarilla son de origen extranjero. Adicionalmente, los repuestos originales suelen tener un valor superior en comparación con los repuestos equivalentes, debido a los estándares de certificación y garantía ofrecidos por los fabricantes.

No obstante, el mercado colombiano permite acceder tanto a repuestos originales como a repuestos alternativos que cumplen especificaciones técnicas similares, lo que amplía las posibilidades de adquisición y contribuye a optimizar los costos asociados al mantenimiento de equipos y maquinaria.
En conclusión, el sector de repuestos para automotores y maquinaria amarilla en Colombia presenta una oferta amplia, una estructura competitiva y una disponibilidad constante de proveedores capaces de atender las necesidades de suministro requeridas por entidades públicas y privadas. Estas condiciones permiten afirmar que existen suficientes actores en el mercado que garantizan la pluralidad de oferentes y la posibilidad de adelantar procesos de contratación pública bajo criterios de transparencia, eficiencia y selección objetiva, en cumplimiento de los principios establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Por otro lado, las actividades a ejecutar dentro de los servicios se clasifican según los códigos UNSPSC (United Nations Standard Products and Services Code), conocidos en español como Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas. Estos códigos permiten categorizar y estandarizar los servicios de acuerdo con su naturaleza específica, garantizando una adecuada gestión y seguimiento en los procesos de contratación y se circunscriben en los siguientes códigos:

CLASIFICACIÓN UNSPSC				NOMBRE
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	
25	17	17	00	Sistemas de frenado y componentes
25	17	19	00	Ruedas y acabados
25	17	20	00	Componentes de sistema de suspensión
25	17	21	00	Componentes y sistemas de seguridad de vehículos
25	17	22	00	Puertas para vehículos
25	17	23	00	Ventanas y parabrisas para vehículos
25	17	24	00	Depósitos y sistemas de combustible
25	17	25	00	Neumáticos y cámaras de neumáticos
25	17	28	00	Sistemas y componentes hidráulicos
25	17	29	00	Iluminación exterior para vehículos
25	17	30	00	Iluminación interior para vehículos
25	17	37	00	Controles de emisión y escape
25	17	38	00	Sistemas de tren de transmisión
25	17	39	00	Componentes eléctricos
25	17	40	00	Sistema de refrigerar de motor
25	17	42	00	Sistema de dirección
25	17	44	00	Sistemas del interior de vehículos
25	17	46	00	Sistemas de asientos del vehículo
25	17	49	00	Aisladores y amortiguadores de vibración de vehículos
25	17	50	00	Sistemas de cargado eléctrico de vehículos
25	18	16	00	Chasis automotriz
25	19	17	00	Equipo para el mantenimiento de vehículo
25	19	18	00	Equipo de medición y prueba de vehículos
26	10	15	00	Motores
26	10	17	00	Accesorios y componentes de motor
26	11	16	00	Generadores de potencia
26	11	17	00	Baterías, pilas y accesorios
26	11	18	00	Componentes de la transmisión
26	11	19	00	Embragues

26	11	20	00	Piezas y accesorios de embragues
26	11	21	00	Sistemas de frenado industriales

ANALISIS DEL MERCADO

La entidad debe analizar la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo regulaciones de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay normas técnicas colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.

Confluyen en este aspecto varias actividades regulatorias, unas de origen legal y otras de carácter técnico, Dentro de las normas regulatorias se tiene la ley 80 de 1993 o estatuto contractual, la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, particularmente el decreto 1082 de 2015, normas que rigen el procedimiento contractual y las reglas a las que se deben someter los interesados en contratar con el Estado. De otra parte están las normas generales establecidas en el Código Civil y el Código del Comercio, así como el Estatuto Tributario Nacional y sus modificaciones y el Estatuto Tributario Municipal que imponen cargas tributarias, tasas y contribuciones a quienes celebren contratos con las entidades públicas, las normas vigentes sobre aportes de seguridad social, las normas regulatorias ambientales vigentes y las normas o parámetros de calidad, las cuales serán aplicadas en la medida que la entidad se mantenga certificada en estas normas, esto junto a las demás disposiciones técnicas que la entidad establezca la supervisión.

La normativa sobre repuestos de vehículos y para la maquinaria pesada exige seguridad, calidad y garantías; en el caso de Colombia rige la Ley 1480 de 2011 "*POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DEL CONSUMIDOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES*". Los repuestos deben garantizar compatibilidad y seguridad, con garantías legales que suelen cubrir fallos de fabricación.

Dentro de la normativa de repuestos para vehículos y maquinaria se tienen:
- Garantía legal
- Normas técnicas y de seguridad y calidad: exige estándares de seguridad específicos para autopartes y repuestos. Existen normas específicas de seguridad para componentes críticos como llantas y sistemas de frenos, regulados por el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Transporte.
- Importación y aduanas: los repuestos deben estar debidamente documentados. La normativa para repuestos de maquinaria en Colombia exige la correcta nacionalización, factura o título de propiedad, y el cumplimiento de normas de seguridad, incluyendo la homologación técnica. Las importaciones deben verificar la subpartida arancelaria y posibles beneficios tributarios. La DIAN regula normativa de cobro de aranceles e impuestos.

IDENTIFICACION DE LA DEMANDA: Con el fin de identificar la demanda del servicio de Operadores Logísticos, se consultó en el Servicio Electrónico de Contratación Pública – SECOP I y SECOP II, procesos históricos cuyo objeto corresponda o se asemeje al presente proceso de contratación.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PROCESO	PLAZO	VALOR

2025	Alcaldía Municipal Gachetá	Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y los vehículos de propiedad del municipio de Gachetá	MC-178-2025	4 MESES	$36.600.000,00
2024	Alcaldía Municipal Guasca	Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo para maquinaria amarilla, vehículos, bus, tractor y motocicletas que hacen parte del parque automotor de la Alcaldía Municipal de Guasca y para los vehículos integrantes de los entes de seguridad (policía Nacional y ejercito) que se encuentran al servicio del Municipio	LP-CPS-183-2024	5 MESES	$288.526.660,00
2023	Alcaldía Municipal Fomeque	Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos del parque automotor, maquinaria y equipos del Municipio de Fomeque, Cundinamarca (Incluye mano de obra)	359-2023	1 MES	$144.962.514,00

De igual manera analizamos la siguiente demanda histórica por parte de la ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHALA.

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PROCESO	PLAZO	VALOR
2025	Alcaldía Municipal de Gachalá	Prestación de servicios para el mantenimiento del parque automotor del municipio de Gachalá, por la modalidad de cotización individual y monto agotable.	MIC-101-2025	QUINCE DÍAS	$39.858.000,00
2025	Alcaldía Municipal de Gachalá	Prestación de servicios para el mantenimiento preventivo, adquisición de repuestos y la reparación de los vehículos de la policía nacional: camioneta estación de Gachalá, camioneta distrito Gachetá y lancha Yamaha 200HP que hacen parte del FONSET (Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana), por el sistema de cotización individual y monto agotable.	MIC-051-2025	SEIS MESES	$34.800.000,00
2024	Alcaldía Municipal de Gachalá	Prestación de servicios para el mantenimiento correctivo del parque automotor del Municipio de Gachalá por el sistema de cotización individual y monto agotable.	PS-219-2024	OCHO DÍAS	$36.400.000,00

Revisada la contratación de la entidad, se puede establecer que durante los últimos cinco (5) años, se ha contratado permanentemente este tipo de actividades mediante proceso de mínima cuantía, razón por la cual se tiene experticia en el tema tanto en lo procedimental como en los resultados obtenidos, de lo cual se puede extraer lo siguiente:

a. **Modalidad de selección del contratista**: La entidad ha acudido a tres modalidades de contratación establecidas en la Ley 1150 de 2007, son estas la mínima cuantía, selección abreviada y licitación pública, modalidades utilizadas de acuerdo a las cuantías a contratar por la entidad y siguiendo los parámetros procedimentales de la ley contractual vigente.

b. **Objeto del contrato:** Los objetos de los contratos son determinados por la entidad de conformidad con alcance y/o resultado a obtener.

c. **Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones**: Revisados los expedientes contractuales de la entidad, no se encontraron procesos sancionatorios, ni siniestros declarados en contra de los contratistas por incumplimiento.

d. **Condiciones de pago establecidas en los contratos**: En todos los contratos se establecieron el pago contra avance de actividades.

A la fecha no se tiene reporte de declaratorias de algún tipo de siniestro contractual.

ANÁLISIS DE RIESGOS

No	Clase	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencias de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Ejecución	Económico	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimientos y especulación de precios	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo	2	2	4	Riesgo bajo
2	General	Contratación	Operacional	El contratista no presente o presente tardíamente las garantías requeridas en el contrato	Requerir al contratista por incumplimiento de las obligaciones	2	2	4	Riesgo bajo

3	Específica	Ejecución	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones suscritas en el contrato	Retrasos en la ejecución del contrato y generación de incumplimiento	2	3	5	Riesgo medio
4	Selección	Externo	Operacional	Presentar Inhabilidades e incompatibilidades	Que el contratista se encuentre incurso en una o varias causales de inhabilidad o incompatibilidad	1	3	4	Riesgo bajo
5	Selección	Externo	Operacional	Incumplir con requisitos de idoneidad para la ejecución del contrato	Que la persona seleccionada no cumpla con el perfil requerido para la correcta ejecución del objeto contractual	2	3	5	Riesgo medio
6	General	Ejecución	Operacional	Que el contratista incumpla las obligaciones suscritas en el contrato	Imposición de multas y sanciones	3	3	6	Riesgo alto

ANÁLISIS SECTORIAL PARA LA IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS

En el marco del estudio del sector y de mercado, la Alcaldía Municipal de Gachalá define la metodología técnica, económica y sectorial que servirá como referente previo, objetivo y verificable para la identificación y análisis de posibles ofertas artificialmente bajas, de conformidad con los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente.

El presente capítulo no constituye una evaluación anticipada de ofertas, ni prejuzga sobre propuestas concretas, sino que establece los criterios, métodos y fuentes de información que, con base en el análisis del sector económico correspondiente, podrán ser aplicados por la Entidad en la etapa de evaluación de las ofertas, una vez se cuente con la información propia del proceso de selección.

Fundamento sectorial de la metodología

La metodología para la identificación de posibles ofertas artificialmente bajas se fundamenta en el análisis integral del sector económico y del mercado relevante, el cual comprende, entre otros aspectos:

La estructura general de costos del sector.
Los rangos normales de precios observados en el mercado.
Los riesgos asociados a la ejecución del objeto contractual.
La determinación técnica del valor estimado del proceso.

Estos elementos permiten a la Entidad comprender las condiciones normales de formación de precios y establecer referentes sectoriales objetivos, evitando decisiones subjetivas, arbitrarias o carentes de sustento técnico en la etapa de evaluación.

Metodologías previstas conforme a las guías de Colombia Compra Eficiente

De acuerdo con las guías para el manejo de ofertas artificialmente bajas expedidas por Colombia Compra Eficiente, y como parte del análisis sectorial, la Entidad prevé las siguientes metodologías, las cuales podrán ser aplicadas en la etapa de evaluación, atendiendo al número de ofertas recibidas, al sector económico y a las condiciones particulares del proceso:

Metodología de comparación absoluta

Esta metodología consiste en comparar el valor de la oferta económica presentada por el proponente con el valor estimado del proceso, determinado a partir del estudio del sector y del mercado.

Desde la perspectiva sectorial, se reconoce que desviaciones significativas frente a dicho valor pueden constituir indicadores de riesgo económico y de inviabilidad contractual. En consecuencia, cuando en la etapa de evaluación se identifique una oferta que se ubique significativamente por debajo del valor estimado, la Entidad podrá requerir explicaciones al proponente, conforme a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Este método resulta especialmente pertinente en sectores con baja dispersión de precios o cuando se cuente con un número reducido de ofertas.

Metodología de comparación relativa

Cuando en el proceso de selección se reciban cinco (5) o más ofertas habilitadas, la Entidad podrá aplicar, en la etapa de evaluación, la metodología de comparación relativa.

Esta metodología se basa en el análisis estadístico del conjunto de ofertas económicas, mediante el cálculo de la mediana y la desviación estándar, con el fin de establecer un valor mínimo aceptable desde la perspectiva del comportamiento normal del mercado.

Las ofertas que, en la etapa de evaluación, se ubiquen por debajo de dicho valor mínimo podrán ser identificadas como posibles ofertas artificialmente bajas, habilitando el requerimiento de aclaraciones y soportes al proponente correspondiente.

Parágrafo. Los resultados de esta metodología constituyen un insumo técnico de análisis y no se aplicarán de manera automática o mecánica, debiendo integrarse con el análisis del sector, del objeto contractual y de la estructura de costos del proponente.

Metodología de análisis histórico y promedio sectorial

Como parte del estudio del sector, la Alcaldía Municipal de Gachalá identifica la posibilidad de utilizar, en la etapa de evaluación, un análisis histórico de procesos contractuales similares, ejecutados en el mismo sector económico y con objetos comparables, como mecanismo complementario para la identificación de posibles ofertas artificialmente bajas.

Dicho análisis histórico podrá incluir, entre otros aspectos:

- Valores adjudicados, ejecutados y liquidados en procesos contractuales similares.
- Ajustes por variables macroeconómicas, tales como inflación, condiciones logísticas y particularidades territoriales.
- Determinación de un promedio histórico sectorial, que refleje el comportamiento real del mercado en condiciones normales de ejecución.

El promedio histórico sectorial identificado no tendrá carácter vinculante ni excluyente, pero constituirá un insumo objetivo adicional del estudio del sector, que podrá ser aplicado por la Entidad en la etapa de evaluación para sustentar la necesidad de requerir explicaciones cuando una oferta económica se ubique de manera significativa por debajo de los valores históricamente observados en el sector.

Requerimiento de aclaraciones, soportes y análisis de razonabilidad

Cuando, en la etapa de evaluación, una oferta sea identificada como posible oferta artificialmente baja con fundamento en cualquiera de las metodologías definidas en el presente estudio del sector y de mercado, la Alcaldía Municipal de Gachalá requerirá al proponente para que explique y soporte de manera suficiente, objetiva y verificable la razonabilidad de su oferta económica, dentro del término que se establezca para tal fin.

Las explicaciones presentadas por el proponente no podrán limitarse a manifestaciones genéricas, afirmaciones sin respaldo o simples declaraciones de conveniencia económica, sino que deberán estar plenamente acreditadas mediante documentos idóneos, que permitan a la Entidad verificar la veracidad, consistencia y viabilidad real de lo afirmado.

El proponente deberá aportar, según la naturaleza del objeto contractual, como mínimo y sin perjuicio de otros que resulten pertinentes, los siguientes soportes:

- Desagregación detallada de los costos directos e indirectos de la oferta.
- Soporte de los supuestos técnicos, operativos y financieros considerados para la determinación del precio.
- En caso de alegarse economías de escala, economías de alcance o disponibilidad de inventarios, certificación del inventario real, firmada por contador público y representante legal, acompañada de los soportes contables que permitan verificar su existencia, cantidad y valoración.
- En caso de invocar acuerdos con proveedores, cotizaciones, contratos, órdenes de compra u otros documentos que respalden las condiciones económicas alegadas.
- Evidencia de que el valor ofertado permite cumplir con las especificaciones técnicas, los plazos, la calidad exigida y las obligaciones contractuales.

- Identificación de los riesgos asociados a la ejecución del contrato y las medidas concretas previstas para su mitigación, sin trasladar dichos riesgos a la Entidad.

Parágrafo. La Entidad no tendrá en cuenta explicaciones que no se encuentren debidamente soportadas con documentos verificables, ni aquellas que resulten inconsistentes con el estudio del sector, el análisis histórico del mercado o las condiciones reales del sector económico correspondiente.

Criterios para la determinación de la condición de oferta artificialmente baja

Con base en el análisis integral de las aclaraciones y soportes presentados, y atendiendo los referentes sectoriales, históricos y metodológicos definidos en el presente estudio del sector y de mercado, la Entidad adoptará una decisión debidamente motivada, conforme a las siguientes reglas:

Oferta no artificialmente baja

Se considerará que una oferta no es artificialmente baja cuando el proponente demuestre, de manera suficiente, objetiva y documentada, que el valor ofertado es razonable, ejecutable y sostenible, y que obedece a condiciones reales del mercado o a eficiencias propias de su estructura de costos, sin comprometer la calidad, los plazos ni el cumplimiento integral del contrato.

Oferta artificialmente baja

Se considerará que una oferta es artificialmente baja cuando el proponente no atienda el requerimiento de aclaración, lo haga de forma incompleta, no allegue los soportes exigidos, o cuando del análisis integral se evidencie que el precio ofertado no resulta razonable ni viable y compromete la correcta ejecución del objeto contractual, la calidad, los plazos o el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Motivación y constancia en el expediente contractual

La Alcaldía Municipal de Gachalá dejará constancia expresa en el expediente del proceso de contratación de:

- La metodología sectorial aplicada.
- Los valores de referencia utilizados (valor estimado, comparación relativa o promedio histórico sectorial).
- El análisis de los soportes aportados por el proponente.
- Las razones técnicas, económicas y jurídicas que sustentan la decisión adoptada.

En los procesos adelantados bajo la modalidad de mínima cuantía, en los cuales no existe acto administrativo de adjudicación, la Entidad efectuará dicho análisis y dejará la correspondiente motivación antes de la aceptación de la oferta seleccionada, garantizando la trazabilidad del análisis desde el estudio del sector hasta la etapa de evaluación.

Para efectos de estandarizar y facilitar el análisis, la Entidad podrá utilizar herramientas de cálculo en hoja de cálculo que permitan determinar la mediana, la desviación estándar y el valor mínimo aceptable, conforme a las metodologías previstas por Colombia Compra Eficiente.

Estas herramientas constituirán un apoyo técnico, y en ningún caso reemplazarán el análisis integral, material y razonado de cada caso concreto, ni eximirán a la Entidad del deber de motivar sus decisiones con fundamento en el estudio del sector y de mercado.

ANALISIS DEL MERCADO

La entidad llevó a cabo un estudio de mercado mediante la comparación de tres cotizaciones provenientes de empresas dedicadas a la prestación de servicios logísticos . Cada cotización fue evaluada minuciosamente, teniendo en cuenta aspectos críticos como los costos de transporte, impuestos aplicables y posibles imprevistos.

Este análisis detallado de los precios unitarios presentados permitió analizarlas y poder utilizarlas como base para estimar el valor del proceso de adquisición actual. Este enfoque no solo asegura una evaluación integral y fundamentada desde las perspectivas técnica, jurídica, económica y de mercado, sino que también subraya el compromiso de la entidad con la excelencia en la gestión de recursos y la toma de decisiones informadas.

TIPO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Cotizacion 1	Cotizacion 2	Cotizacion 3
			V/UNITARIO	V/UNITARIO	V/UNITARIO
TOYOTA RUNNER					
SUMINISTRO	PASTILLAS FRENO DELANTERO	UNIDAD	$ 420.000,00	$ 445.200,00	$ 476.364,00
SUMINISTRO	PASTILLAS FRENO TRASERO	UNIDAD	$ 437.850,00	$ 464.121,00	$ 496.609,47
SUMINISTRO	KIT BANDAS FRENO DE SEGURIDAD	UNIDAD	$ 312.375,00	$ 331.117,50	$ 354.295,73
SUMINISTRO	DISCO FRENO DELANTERO	UNIDAD	$ 1.178.625,00	$ 1.249.342,50	$ 1.336.796,48
SUMINISTRO	DISCO FRENO TRASERO	UNIDAD	$ 1.092.000,00	$ 1.157.520,00	$ 1.238.546,40
SUMINISTRO	PASADOR MORDAZA FRONT AND REAR	UNIDAD	$ 672.262,50	$ 712.598,25	$ 762.480,13
SUMINISTRO	LAMINAS ANTIRUIDO PASTILLAS FRENO DELANTERO	UNIDAD	$ 169.312,50	$ 179.471,25	$ 192.034,24
SUMINISTRO	LAMINAS ANTIRUIDO PASTILLAS FRENO TRASERO	UNIDAD	$ 169.312,50	$ 179.471,25	$ 192.034,24
SUMINISTRO E INSTALACION	TORNILLO FIJ. CUBO	UNIDAD	$ 56.437,50	$ 59.823,75	$ 64.011,41
SUMINISTRO E INSTALACION	GUAYA FRENO ESTACIONAMIENTO IZQUIERDA	UNIDAD	$ 479.062,50	$ 507.806,25	$ 543.352,69
SUMINISTRO E INSTALACION	GUAYA FRENO DE ESTACIONAMIENTO (DERECHA)	UNIDAD	$ 479.062,50	$ 507.806,25	$ 543.352,69
SUMINISTRO E INSTALACION	POLEA Y BALINERA ALTERNADOR	UNIDAD	$ 659.925,00	$ 699.520,50	$ 748.486,94

SUMINISTRO E INSTALACION	BRAZO AXIAL	UNIDAD	$ 364.350,00	$ 386.211,00	$ 413.245,77
SUMINISTRO E INSTALACION	TERMINALES DE DIRECCION	UNIDAD	$ 312.375,00	$ 331.117,50	$ 354.295,73
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJES DE TIJERA SUPERIOR	UNIDAD	$ 229.950,00	$ 243.747,00	$ 260.809,29
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJES DE TIJERA INFERIOR	UNIDAD	$ 325.500,00	$ 345.030,00	$ 369.182,10
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE PUENTE TRASERO	UNIDAD	$ 234.675,00	$ 248.755,50	$ 266.168,39
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE DE ESTABILIZADORA TRASERA	UNIDAD	$ 93.450,00	$ 99.057,00	$ 105.990,99
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE DE ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD	$ 93.450,00	$ 99.057,00	$ 105.990,99
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE TEMPLETE CORTO TRASERO	UNIDAD	$ 234.675,00	$ 248.755,50	$ 266.168,39
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJE TEMPLETE LARGO TRASERO	UNIDAD	$ 234.675,00	$ 248.755,50	$ 266.168,39
SUMINISTRO E INSTALACION	MUÑECO DE ESTABILIZADORA DELANTERA	UNIDAD	$ 180.075,00	$ 190.879,50	$ 204.241,07
SUMINISTRO E INSTALACION	UNIDAD DERECHA SELLADA	UNIDAD	$ 2.500.000,00	$ 2.650.000,00	$ 2.835.500,00
SUMINISTRO E INSTALACION	UNIDAD IZQUIERDA SELLADA	UNIDAD	$ 2.500.000,00	$ 2.650.000,00	$ 2.835.500,00
SUMINISTRO E INSTALACION	MUÑECO DE ESTABILIZADORA TRASERA	UNIDAD	$ 180.075,00	$ 190.879,50	$ 204.241,07
SUMINISTRO	PLUMILLA PANORAMICO	UNIDAD	$ 221.025,00	$ 234.286,50	$ 250.686,56
VIBRO CASE SV 208					
SUMINISTRO	BATERIA 12V/1100 A	UNIDAD	$ 1.056.825,00	$ 1.120.234,50	$ 1.198.650,92
SUMINISTRO	EXPLORADORAS 24 VOLTIOS	UNIDAD	$ 464.100,00	$ 491.946,00	$ 526.382,22
SUMINISTRO E INSTALACION	PITOS 24 VOLTIOS	UNIDAD	$ 299.250,00	$ 317.205,00	$ 339.409,35
SUMINISTRO	ESPEJOS	UNIDAD	$ 810.600,00	$ 859.236,00	$ 919.382,52
SUMINISTRO	CAPUCHONES TOMA PRESION	UNIDAD	$ 81.538,46	$ 86.430,77	$ 92.480,92
SUMINISTRO E INSTALACION	BOBINA SOLENOIDE	UNIDAD	$ 461.538,46	$ 489.230,77	$ 523.476,92
SUMINISTRO E INSTALACION	CONECTOR SOLENOIDE	UNIDAD	$ 123.076,92	$ 130.461,54	$ 139.593,85
SUMINISTRO E INSTALACION	CAJA DE ORING MILIMETRICA	UNIDAD	$ 323.076,92	$ 342.461,54	$ 366.433,85

SUMINISTRO E INSTALACION	CAJA DE ORING PULGADA TIPO CAT	UNIDAD	$ 723.076,92	$ 759.230,77	$ 774.415,38
SUMINISTRO E INSTALACION	CONJUNTO ROTATIVO VIBRO CASE	UNIDAD	$ 4.615.384,62	$ 4.846.153,85	$ 4.943.076,92
SUMINISTRO E INSTALACION	PLATO MOTOR DE VIBRACION	UNIDAD	$ 692.307,69	$ 726.923,08	$ 741.461,54
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT DE EMPAQUES MOTOR VIBRO	UNIDAD	$ 861.538,46	$ 904.615,38	$ 922.707,69
SUMINISTRO E INSTALACION	MANO DE OBRA ARREGLO MOTOR VIBRACION	UNIDAD	$ 907.692,31	$ 953.076,92	$ 972.138,46
RETRO CARGADOR 416 CAT					
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT RETENES MANDO FINALES	UNIDAD	$ 633.675,00	$ 671.695,50	$ 718.714,19
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT DE ORINGS DE MANDOS FINALES	UNIDAD	$ 391.125,00	$ 414.592,50	$ 443.613,98
SUMINISTRO E INSTALACION	OVERHOUL MOTOR	UNIDAD	$ 8.142.330,00	$ 8.630.869,80	$ 9.235.030,69
SUMINISTRO E INSTALACION	REPARACION TURBO	UNIDAD	$ 1.583.232,00	$ 1.678.225,92	$ 1.795.701,73
SUMINISTRO E INSTALACION	BOMBA DE AGUA	UNIDAD	$ 1.191.194,00	$ 1.262.665,64	$ 1.351.052,23
SUMINISTRO E INSTALACION	SERVICIO DE RECTIFICADORA	UNIDAD	$ 4.825.086,00	$ 5.114.591,16	$ 5.472.612,54
SUMINISTRO E INSTALACION	VARILLA DE ACEITE MOTOR	UNIDAD	$ 135.708,00	$ 143.850,48	$ 153.920,01
SUMINISTRO E INSTALACION	PERA DE TEMPERATURA	UNIDAD	$ 437.276,00	$ 463.512,56	$ 495.958,44
SUMINISTRO E INSTALACION	TERMOSTATO	UNIDAD	$ 376.962,00	$ 399.579,72	$ 427.550,30
SUMINISTRO E INSTALACION	TUBO DE REFRIGERACION	UNIDAD	$ 165.866,00	$ 175.817,96	$ 188.125,22
SUMINISTRO E INSTALACION	RETEN SERVO A CONVERTIDOR	UNIDAD	$ 98.012,00	$ 103.892,72	$ 111.165,21
SUMINISTRO E INSTALACION	ORING SERVO A CONVERTIDOR	UNIDAD	$ 33.176,00	$ 35.166,56	$ 37.628,22
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJIAS DE PRECALENTAMIENTO	UNIDAD	$ 147.772,00	$ 156.638,32	$ 167.603,00
SUMINISTRO E INSTALACION	JUEGO DE ANILLOS	UNIDAD	$ 196.022,00	$ 207.783,32	$ 222.328,15

SUMINISTRO E INSTALACION	COOPER AEROSOL	UNIDAD	$ 150.786,00	$ 159.833,16	$ 171.021,48
SUMINISTRO E INSTALACION	TUBO DE SILICONA	UNIDAD	$ 45.238,00	$ 47.952,28	$ 51.308,94
SUMINISTRO E INSTALACION	SENSOR DE TEMPERATURA	UNIDAD	$ 211.100,00	$ 223.766,00	$ 239.429,62
SUMINISTRO E INSTALACION	MANGUERA RADIADOR	UNIDAD	$ 572.982,00	$ 607.360,92	$ 649.876,18
SUMINISTRO E INSTALACION	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	$ 105.552,00	$ 111.885,12	$ 119.717,08
SUMINISTRO E INSTALACION	FILTRO PRIMARIO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	$ 165.866,00	$ 175.817,96	$ 188.125,22
SUMINISTRO	FILTRO SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	$ 150.786,00	$ 159.833,16	$ 171.021,48
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT FILTROS DE AIRE	UNIDAD	$ 376.962,00	$ 399.579,72	$ 427.550,30
SUMINISTRO E INSTALACION	SOPORTES DE MOTOR	UNIDAD	$ 135.708,00	$ 143.850,48	$ 153.920,01
SUMINISTRO E INSTALACION	GUAYA DE ACELERACION	UNIDAD	$ 376.962,00	$ 399.579,72	$ 427.550,30
SUMINISTRO E INSTALACION	EMPAQUE TAPA DE REPARTICION	UNIDAD	$ 241.258,00	$ 255.733,48	$ 273.634,82
SUMINISTRO E INSTALACION	EMPAQUE BOMBA DE AGUA	UNIDAD	$ 90.474,00	$ 95.902,44	$ 102.615,61
SUMINISTRO E INSTALACION	EMPAQUES DE MOTOR	UNIDAD	$ 1.281.664,00	$ 1.358.563,84	$ 1.453.663,31
SUMINISTRO	ANILLOS	UNIDAD	$ 241.258,00	$ 255.733,48	$ 273.634,82
SUMINISTRO E INSTALACION	BOMBA DE AGUA	UNIDAD	$ 1.025.332,00	$ 1.086.851,92	$ 1.162.931,55
SUMINISTRO E INSTALACION	CASQUETES DE BIELA	UNIDAD	$ 301.570,00	$ 319.664,20	$ 342.040,69
SUMINISTRO E INSTALACION	TORNILLOS DE BIELA	UNIDAD	$ 60.316,00	$ 63.934,96	$ 68.410,41
SUMINISTRO E INSTALACION	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	$ 90.474,00	$ 95.902,44	$ 102.615,61
SUMINISTRO E INSTALACION	ARREGLO ENFRIADOS CABINA	UNIDAD	$ 467.432,00	$ 495.477,92	$ 530.161,37
SUMINISTRO E INSTALACION	MANO DE OBRA ARREGLO MOTOR TERMICO	UNIDAD	$ 3.618.814,00	$ 3.835.942,84	$ 4.104.458,84
SUMINISTRO E INSTALACION	BOMBA AUXILIAR COMBUSTIBLE	UNIDAD	$ 814.236,00	$ 863.090,16	$ 923.506,47

MOTONIVELADORA CASE 845					
SUMINISTRO E INSTALACION	GRASERA COLLARINES EJE DELANTERO	UNIDAD	$ 266.437,50	$ 282.423,75	$ 302.193,41
SUMINISTRO E INSTALACION	ESPEJOS	UNIDAD	$ 792.750,00	$ 840.315,00	$ 899.137,05
SUMINISTRO E INSTALACION	TORNILLOS PARA CUCHILLAS Y ESQUINERAS	UNIDAD	$ 248.850,00	$ 263.781,00	$ 282.245,67
SUMINISTRO	CUCHILLAS	UNIDAD	$ 1.409.625,00	$ 1.494.202,50	$ 1.598.796,68
SUMINISTRO E INSTALACION	VÁLVULA LLANTA PNEUMATIC	UNIDAD	$ 235.462,50	$ 249.590,25	$ 267.061,57
SUMINISTRO	MANGUERA 1/2 PREMIUM HIDRAULICAS DE ALTA PRESION	UNIDAD	$ 849.712,50	$ 900.695,25	$ 963.743,92
SUMINISTRO	MANGUERA 5/8 PREMIUM HIDRAULICAS DE ALTA PRESION	UNIDAD	$ 646.668,75	$ 685.468,88	$ 733.451,70
SUMINISTRO	MANGUERA R5 3/8 X MTR HIDRAULICAS ALTA PRESION	UNIDAD	$ 70.875,00	$ 75.127,50	$ 80.386,43
SUMINISTRO	MANGUERA DE 2" HIDRAULICA	UNIDAD	$ 144.375,00	$ 153.037,50	$ 163.750,13
SUMINISTRO	ABRAZADERA INDUSTRIAL DE 2"	UNIDAD	$ 35.437,50	$ 37.563,75	$ 40.193,21
SUMINISTRO	ABRAZADERA INDUSTRIAL 3/8"	UNIDAD	$ 21.000,00	$ 22.260,00	$ 23.818,20
SUMINISTRO E INSTALACION	BOMBIN DE INYECCION DE MOTOR CUMMINS	UNIDAD	$ 1.115.231,25	$ 1.182.145,13	$ 1.264.895,28
SUMINISTRO E INSTALACION	NEUMATICO 1400 X 24	UNIDAD	$ 391.125,00	$ 414.592,50	$ 443.613,98
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO DE LA BOMBA DE CARGA DE LA SERVOTRANSMICION	UNIDAD	$ 2.362.500,00	$ 2.504.250,00	$ 2.679.547,50
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO DE LA BOMBA DE LEVANTE DE LA SERVOTRANSMICION	UNIDAD	$ 2.100.000,00	$ 2.226.000,00	$ 2.381.820,00
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO DE LA BOMBA PRINCIPAL DE LA SERVOTRANSMICION	UNIDAD	$ 1.706.250,00	$ 1.808.625,00	$ 1.935.228,75
SUMINISTRO	Manguera enfriador de aceite de motor	UNIDAD	$ 465.518,00	$ 488.793,90	$ 498.569,78
MOTO HONDA TORNADO XR 250					
SUMINISTRO	JUEGO DE PASTILLAS DELANTERAS	UNIDAD	$ 86.625,00	$ 91.822,50	$ 98.250,08
SUMINISTRO	JUEGO DE BANDAS TRASERAS	UNIDAD	$ 77.962,50	$ 82.640,25	$ 88.425,07
SUMINISTRO E INSTALACION	BOTELLA AMORTIGUADOR	UNIDAD	$ 858.375,00	$ 909.877,50	$ 973.568,93
SUMINISTRO	BATERIA 12V	UNIDAD	$ 351.225,00	$ 372.298,50	$ 398.359,40
SUMINISTRO	JUEGO DE NEUMATICOS	UNIDAD	$ 148.050,00	$ 156.933,00	$ 167.918,31
SUMINISTRO	JUEGO DE ESPEJOS	UNIDAD	$ 156.450,00	$ 165.837,00	$ 177.445,59
SUMINISTRO	JUEGO DE LLANTAS R 18	UNIDAD	$ 459.375,00	$ 486.937,50	$ 521.023,13
SUMINISTRO	RODAMIENTOS LLANTA DELANTERA	UNIDAD	$ 69.300,00	$ 73.458,00	$ 78.600,06
SUMINISTRO	GUAYA VELOCIMETRO	UNIDAD	$ 247.275,00	$ 262.111,50	$ 280.459,31

SUMINISTRO E INSTALACION	RODAMIENTOS LLANTA TRASERA	UNIDAD	$ 69.300,00	$ 73.458,00	$ 78.600,06
SUMINISTRO E INSTALACION	GUAYA DE CLUCHT CON FUNDA ORIGINAL	UNIDAD	$ 177.975,00	$ 188.653,50	$ 201.859,25
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT DE CARBURACION	UNIDAD	$ 196.875,00	$ 208.687,50	$ 223.295,63
SUMINISTRO E INSTALACION	KIT DE ARRASTRE COMPLETO REFORZADO ORRONIZADO	UNIDAD	$ 477.225,00	$ 505.858,50	$ 541.268,60
COMPACTADOR CHEVROLET FRR					
SUMINISTRO	BUJES Y PASADORES MUELLES COMPLETOS	UNIDAD	$ 177.975,00	$ 188.653,50	$ 201.859,25
SUMINISTRO	HOJA PRINCIPAL DELANTERA	UNIDAD	$ 836.850,00	$ 887.061,00	$ 949.155,27
SUMINISTRO	HOJAS PRINCIPAL TRASERA	UNIDAD	$ 655.200,00	$ 694.512,00	$ 743.127,84
SUMINISTRO	TERMINALES DE DIRECCIÒN	UNIDAD	$ 879.900,00	$ 932.694,00	$ 997.982,58
SUMINISTRO	GRASERAS	UNIDAD	$ 20.422,50	$ 21.647,85	$ 23.163,20
SUMINISTRO	TORNILLOS CENTRAL TRASERO	UNIDAD	$ 38.062,50	$ 40.346,25	$ 43.170,49
SUMINISTRO	TORNILLO CENTRAL DELANTERO	UNIDAD	$ 28.875,00	$ 30.607,50	$ 32.750,03
SUMINISTRO	GRAPAS DELANTERAS	UNIDAD	$ 121.800,00	$ 129.108,00	$ 138.145,56
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA HIDRAULICO: INCLUYE CAMBIO DE BOMBA HIDRAULICA TIPO C Y LIMPIEZA CAJA DE DIRECCION	UNIDAD	$ 2.441.250,00	$ 2.587.725,00	$ 2.768.865,75
SUMINISTRO E INSTALACION	CAMBIO DE BALATAS DE FRENOS	UNIDAD	$ 997.500,00	$ 1.057.350,00	$ 1.131.364,50
SUMINISTRO E INSTALACION	MANTENIMIENTO CAMBIO DE PASADORES DE MUELLES	UNIDAD	$ 123.375,00	$ 130.777,50	$ 139.931,93
SUMINISTRO	RIN 17,5X6,75 SEIS HUECOS	UNIDAD	$ 1.005.375,00	$ 1.065.697,50	$ 1.140.296,33
MERCEDES BENZS OF 917 2023					
SUMINISTRO	LLANTA 235/75-R17.5	UNIDAD	$ 1.338.750,00	$ 1.419.075,00	$ 1.518.410,25
SUMINISTRO E INSTALACION	BUJES DE ESTABILIZADORA	UNIDAD	$ 91.875,00	$ 97.387,50	$ 104.204,63
SUMINISTRO E INSTALACION	HOJAS PRINCIPAL TRASERA	UNIDAD	$ 862.312,50	$ 914.051,25	$ 978.034,84
SUMINISTRO E INSTALACION	HOJA PRINCIPAL DELANTERA	UNIDAD	$ 628.687,50	$ 666.408,75	$ 713.057,36
RETRO ORUGADA HYUNDAY 140 LC					
SUMINISTRO	DIENTES Y PASADORES DEL VALDE	UNIDAD	$ 551.250,00	$ 584.325,00	$ 625.227,75
SUMINISTRO	ESQUINERAS CON TORNILLERIA	UNIDAD	$ 853.125,00	$ 904.312,50	$ 967.614,38
SUMINISTRO E INSTALACION	REDUCTOR TRASLACION (CAJA MECANICA DE TRASLACION INCLUYE CARRIER DE TRASLACION CON PIÑONERIA, EJE DE TRASLACION, BALINERAS, CORONA Y CARCAZA)	UNIDAD	$ 27.000.000,00	$ 29.000.000,00	$ 32.000.000,00

SUMINISTRO E INSTALACION	BUJES DE ESTABILIZADORA	UNIDAD	$ 65.625,00	$ 69.562,50	$ 74.431,88
SUMINISTRO E INSTALACION	ARANDELAS O CHIMS DE AJUSTE	UNIDAD	$ 32.812,50	$ 34.781,25	$ 37.215,94
SUMINISTRO E INSTALACION	VIDRIO INFERIOR DE CABINA	UNIDAD	$ 1.312.500,00	$ 1.391.250,00	$ 1.488.637,50
SUMINISTRO E INSTALACION	REPARACION GENERAL DEL BALDE.	UNIDAD	$ 11.538.461,54	$ 12.230.769,23	$ 13.086.923,08
RETRO CARGADOR JOHN DEERE					
SUMINISTRO E INSTALACION	CRUCETA NPR Camión; Bus / NPR LWB / Titan	UNIDAD	$ 84.000,00	$ 89.040,00	$ 95.272,80
SUMINISTRO E INSTALACION	TUBO DE CARDAN 3" diámetro x 0,095" (2,4)	UNIDAD	$ 62.000,00	$ 65.720,00	$ 70.320,40
SUMINISTRO E INSTALACION	DESARMADO Y ARMADO CRUCETA EJE DELANTERO RETROEXCAVADORA CATERPILLAR	UNIDAD	$ 117.000,00	$ 124.020,00	$ 132.701,40
SUMINISTRO E INSTALACION	YOKE CORTO IZQUIERDO	UNIDAD	$ 1.612.903,23	$ 1.709.677,42	$ 1.829.354,84
SUMINISTRO E INSTALACION	CRUCETA DOBLE	UNIDAD	$ 185.640,00	$ 196.778,40	$ 210.552,89
TOTAL			$ 124.034.069,53	$ 131.773.458,53	$ 141.533.660,93

Se toma como referencia los valores de la cotización de menor valor y se establece la suma de CIENTO VENTICUATRO MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SESENTA Y NUEVE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS ($124.034.069,53) M/CTE bajo la modalidad de cotización individual hasta agotar presupuesto oficial de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000,00) M/Cte.

Se firma el presente estudio del sector el 18/02/2026

ESTEFANY PAVA ALVARADO
Secretaria de Infraestructura